



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Organizaciones Internacionales
Código	E000012124
Título	Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas [GRI 13]
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Diego Ginés Martín
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	dgines@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Alberto Priego Moreno
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Cantoblanco [D206]
Correo electrónico	apriego@icade.comillas.edu
Teléfono	2561
Profesor	
Nombre	Cristina Sáenz Pérez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	csaenz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Enrique Conde Belmonte
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jeconde@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Victor Carlos Pascual Planchuelo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	vcpascual@icade.comillas.edu



DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Hoy en día, la realidad política internacional y los asuntos globales transnacionales no podrían entenderse sin el estudio del fenómeno de las Organizaciones Internacionales. Este curso busca analizar de manera crítica el desarrollo y la actuación por parte de estos entes jurídico-políticos, la interacción con otros actores dentro del complejo entramado de las estructuras de gobernanza multilateral, sus retos y problemáticas concretas. El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desempeñe sus funciones en el ámbito internacional.

Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI03	Conocimientos básicos del área de estudios	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
CGI07	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	RA4	Incorpora la información a su propio discurso
	RA5	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
CGP14	Trabajo en un equipo interdisciplinar	
	RA1	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA1	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	RA2	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación

ESPECÍFICAS

CE12	Conocimiento y comprensión del ordenamiento jurídico internacional y las organizaciones internacionales	
-------------	---	--



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Entiende la naturaleza, el desarrollo evolutivo, la estructura y los principios y contenidos básicos del Derecho internacional público
	RA2	Conoce la clasificación, el estatuto jurídico, miembros y estructuras de las organizaciones internacionales
	RA3	Comprende la organización, los objetivos y el funcionamiento de los principales organismos del sistema de Naciones Unidas y los motivos de sus limitaciones en la realidad del sistema internacional

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloque I: EVOLUCIÓN DEL ORDEN MULTILATERAL INSTITUCIONAL CONTEMPORÁNEO.

Tema 1: Introducción: estudio de las instituciones internacionales. Historia y evolución.

Tema 2: Las Organizaciones Internacionales como sujetos del Derecho Internacional y como actores de las Relaciones Internacionales.

Tema 3: Razones por las que los Estados crean instituciones internacionales y toma de decisiones.

Bloque II: LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

Tema 4: Paz, seguridad y defensa (Naciones Unidas, OTAN, OTSC, OSCE, G5 SAHEL).

Tema 5: Derechos humanos (Naciones Unidas, CdE, sistemas americanos y africanos) y justicia penal internacional (TPI).

Tema 6: Materia económica, financiera y comercial (OMC, FMI y BM, Grupos: G20, G7).

Tema 7: Cooperación para el Desarrollo Económico (OECE, UNTAC, PNUD, EuroAid).

Tema 8: Medio ambiente y cambio climático (UNEP. UE).

Tema 9: Salud (OMS, CECE -UE-, OPS- América-, CCPE -África).

Tema 10: Regionalismo, integración regional (UE, ASEAN, UA, Comunidad Andina) y multilateralismo.

Tema 11: Otras iniciativas: BRICS y cumbres iberoamericanas.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se estructura en torno a once temas básicos del Derecho Internacional que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución del derecho a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.



El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos jurídicos como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos. Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En Moodle el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.

A continuación, se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo (AF1).

Consistente en la exposición de los contenidos de la materia de forma clara y estructurada por parte del profesor para su posterior integración por el alumno a fin de ser capaz de comprender e incorporar nuevos conceptos a partir de un esquema de conocimientos propuesto por el profesor.

A partir de esta breve exposición de las líneas generales de cada tema y de los problemas teóricos de comprensión que puedan plantear, los alumnos deberán ampliar las explicaciones de clase con el material complementario puesto a su disposición en Moodle.

En las clases magistrales el profesor podrá acompañar su explicación de medios de las TIC, bibliográficos, o cualquier otro oportuno y formulará distintas cuestiones con el fin de comprobar si el alumno comprende adecuadamente los contenidos explicados.

CGS19, CGI03, CGI07,
CE12

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación (AF5).

Trabajos grupales (AF3).

Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo de análisis, documentación y defensa de un supuesto práctico planteado por el profesor. El profesor orientará el trabajo de cada grupo, procurando darles cada vez más autonomía organizativa y de trabajo. En cualquier caso, las cuestiones teóricas de cierta complejidad que surjan a lo largo del proceso de preparación de la defensa jurídica de un caso serán resueltas por el profesor indicando a los alumnos el proceso seguido para completar los conocimientos teóricos necesarios. El propósito es el de analizar críticamente un supuesto práctico, buscar documentación que sustente una pretensión y defenderla oralmente apoyando los propios argumentos y buscando las debilidades de los ajenos.

CGS19, CGI03, CE12

CGP14, CGS19, CGI07,
CE12

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Lecciones de carácter expositivo	Exposición individuales/grupales
25.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio personal y documentación	Trabajos individuales/grupales
35.00	10.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
SE1 Examen: Prueba final escrita en la que se deberá contestar a preguntas de carácter teórico y práctico.	- Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Claridad y concisión de la exposición, utilizando de forma adecuada el lenguaje jurídico internacional.	60
SE5 Trabajo grupal que el alumno presentará por escrito siguiendo las instrucciones del profesor, en el que resolverá un problema o analizará una cuestión relativa a la materia de la asignatura.	-Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. -Redacción fluida y dominio del idioma.	30



Participación del alumno.	-Dominio de los conocimientos. - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Rigor en la forma de expresión oral. - Participación activa del alumno en las clases e intervención en las diferentes actividades llevadas a cabo.	10
---------------------------	---	----

Calificaciones

- En la **convocatoria ordinaria** de la asignatura, la nota del examen escrito representa un 70% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura. Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 30% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua, que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.
- En la **convocatoria extraordinaria de julio**, el examen final tendrá un valor de 100% para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas de evaluación continua. Respecto de los alumnos que sí hayan superado dichas pruebas, el profesor aplicará la opción más favorable de entre las dos siguientes: a) otorgar al examen el valor de 100% de la calificación final; b) otorgar al examen el valor de 70% de la calificación final, computando las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante la convocatoria ordinaria (30%).
- En **tercera y siguientes convocatorias**, el examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

DÍEZ DE VELASCO, M., *Las Organizaciones Internacionales*, 15ª Edición, Tecnos, Madrid, (última edición).

HURD, Ian. *International organizations: politics, law, practice*. Cambridge University Press, (última edición).

Otros materiales

COGAN, J.K., HURD, I. y JOHNSTONE, I. *The Oxford Handbook on International Organizations* (1st ed). Oxford University Press 2017

CRAWFORD, JAMES. *Brownlie's principles of public international law*. Oxford University Press, 2012.

DÍEZ DE VELASCO, M; ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. Y TORRES UGENA N., *Código de Organizaciones Internacionales*, Aranzadi, Pamplona, 1997.

KARNS, M.P., MINGST, K.A. y STILES, K.W. *International Organizations: The Politics and Processes of Global Governance* (3rd ed). Lynne Rienner Publishers, 2015



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

KELLY-KATE S. Pease PEASE, K. S. International Organizations (5th ed). Routledge 2011

REINALDA, BOB. ROUTLEDGE *History of International Organizations: From 1815 to the Present Day*. London and New York: Routledge, 2009.

WEISS, T.G. y WILKINSON, R. International Organization and Global Governance (2nd ed). Routledge 2018

Bibliografía Complementaria

Artículos de revistas

ABBOTT, K. W., & SNIDAL, D. (1998). Why states act through formal international organizations. *Journal of conflict resolution*, 42(1), 3-32.

MEARSHEIMER, J. J. (1994). The false promise of international institutions. *International security*, 5-49.

GRANT, R. W., & KEOHANE, R. O. (2005). Accountability and abuses of power in world politics. *American political science review*, 99(01), 29-43.

BARNETT, M. N., & FINNEMORE, M. (1999). The politics, power, and pathologies of international organizations. *International organization*, 53(04), 699-732.

PEVEHOUSE, J. C. (2002). Democracy from the outside-in? International organizations and democratization. *International organization*, 56(03), 515-549.

DOWNS, G. W., ROCKE, D. M., & BARSOOM, P. N. (1996). Is the good news about compliance good news about cooperation? *International Organization*, 50(03), 379-406.1

Otros materiales y recursos

Portal de recursos de la asignatura.

Páginas webs de las Organizaciones Internacionales objeto de estudio.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>